

46131

7556

31261

SOGUAR S.A.

AVE. REPUBLICA DE EL SALVADOR N35-204
EDIFICIO DELTA, NOVENO PISO
QUITO, ECUADOR
E-MAIL: soguar@uio.satnet.net
TEL.: 593-2-2464755

Quito, 11 de abril 2017

Señor
EDUARDO ENRIQUE SOSA VORBECK
Presente.-

De mis consideraciones,

Por medio de la presente, nos es grato comunicarle que la Junta General Ordinaria de Accionistas, en sesión celebrada el día de hoy, resolvió designar a usted para el cargo de **PRESIDENTE** de la compañía, para el período estatutario, de **DOS AÑOS**.

En el ejercicio de su cargo le corresponde presidir las sesiones de Junta General de Accionistas y, en caso de falta temporal o definitiva del Gerente General, lo sustituirá en el desempeño de sus funciones, además de todas las atribuciones constantes en los Estatutos Sociales de la Compañía.

La Compañía se constituyó como Comercial Sosa Guarderas Soguar S.A. en la Notaria Segunda del Cantón Quito, el 28 de junio de 1988, e inscrita en el Registro Mercantil el 25 de agosto de 1988.

La Compañía cambió su denominación a **SOGUAR S.A.** en la Notaría Vigésima Primera del Cantón Quito, el 19 de junio de 2008, e inscrita en el Registro Mercantil del Cantón Quito el 11 de septiembre de 2009.

Atentamente,


Eduardo Enrique Sosa Cruz
GERENTE GENERAL

ACEPTACIÓN: Acepto desempeñar el cargo de **PRESIDENTE** de la compañía **SOGUAR S.A.**

Quito, 11 de abril 2017


Eduardo Enrique Sosa Vorbeck
CC 170252333-1

7

TRÁMITE NÚMERO: 31261



REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO
RAZÓN DE INSCRIPCIÓN

RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL: NOMBRAMIENTO....

NÚMERO DE REPERTORIO:	23997
FECHA DE INSCRIPCIÓN:	25/05/2017
NÚMERO DE INSCRIPCIÓN:	7556
REGISTROS:	LIBRO DE NOMBRAMIENTOS

1. DATOS DEL NOMBRAMIENTO:

NOMBRE DE LA COMPAÑÍA:	SOGUAR S.A.
NOMBRES DEL ADMINISTRADOR:	SOSA VORBECK EDUARDO ENRIQUE
IDENTIFICACIÓN:	1702523331
CARGO:	PRESIDENTE
PERIODO(Años):	2 AÑOS

2. DATOS ADICIONALES:

CONST. RM. 1383 DEL 25/08/1988.- NOT. 2 DEL 28/06/1988.- CAMBIO DENOMINACION: RM. 2971
11/09/2009.- NOT. 21 DEL 19/06/2008 JP

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN,
LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA
VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

FECHA DE EMISIÓN: QUITO, A 25 DÍ(A)S DEL MES DE MAYO DE 2017

DRA. JOHANNA ELIZABETH CONTRERAS LOPEZ - (DELEGADA - RESOLUCIÓN 019-RMQ-2015)
REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO

DIRECCIÓN DEL REGISTRO: AV. 6 DE DICIEMBRE N56-781 Y GASPAR DE VILLAROEI